



II Programa  
de Fomento  
a **Iniciativas**  
Ciudadanas  
en Materia  
de **Educación**  
**Cívica** en el  
Distrito Federal **me**  
**mo**  
**ria**



II Programa **me**  
de Fomento **mo**  
a **Iniciativas**  
Ciudadanas **mo**  
en Materia **mo**  
de **Educación**  
**Cívica** **ria**  
en el  
Distrito Federal



## CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Consejero Presidente: JAVIER SANTIAGO CASTILLO  
Consejeros Electorales: EDUARDO R. HUCHIM MAY  
RUBÉN LARA LEÓN  
ROSA MARIA MIRÓN LINCE  
RODRIGO MORALES MANZANARES  
JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA  
LEONARDO VALDÉS ZURITA  
Secretario Ejecutivo: ADOLFO RIVA PALACIO NERI

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Propietario: SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN  
Suplente: JOSÉ CARLOS TREJO SALAS

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Propietario: VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO  
Suplente: JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ SALGUERO

#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Propietario: RENÉ ARCE ISLAS  
Suplente: FROYLÁN YESCAS CEDILLO

#### PARTIDO DEL TRABAJO

Propietario: ERNESTO VILLARREAL CANTÚ  
Suplente: ADRIÁN PEDRO CORTÉS

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Propietario: ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS  
Suplente: ALEJANDRO GAMBOA LÓPEZ

#### CONVERGENCIA

Propietario: ELÍAS CÁRDENAS MÁRQUEZ  
Suplente: GABRIEL LUGO GARAY

#### PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

Propietario: MARCELA PÉREZ GARCÍA  
Suplente: MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ

#### PARTIDO ALIANZA SOCIAL

Propietario: JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS  
Suplente: FRANCISCO CARLOS ZARATE RUIZ

#### MÉXICO POSIBLE

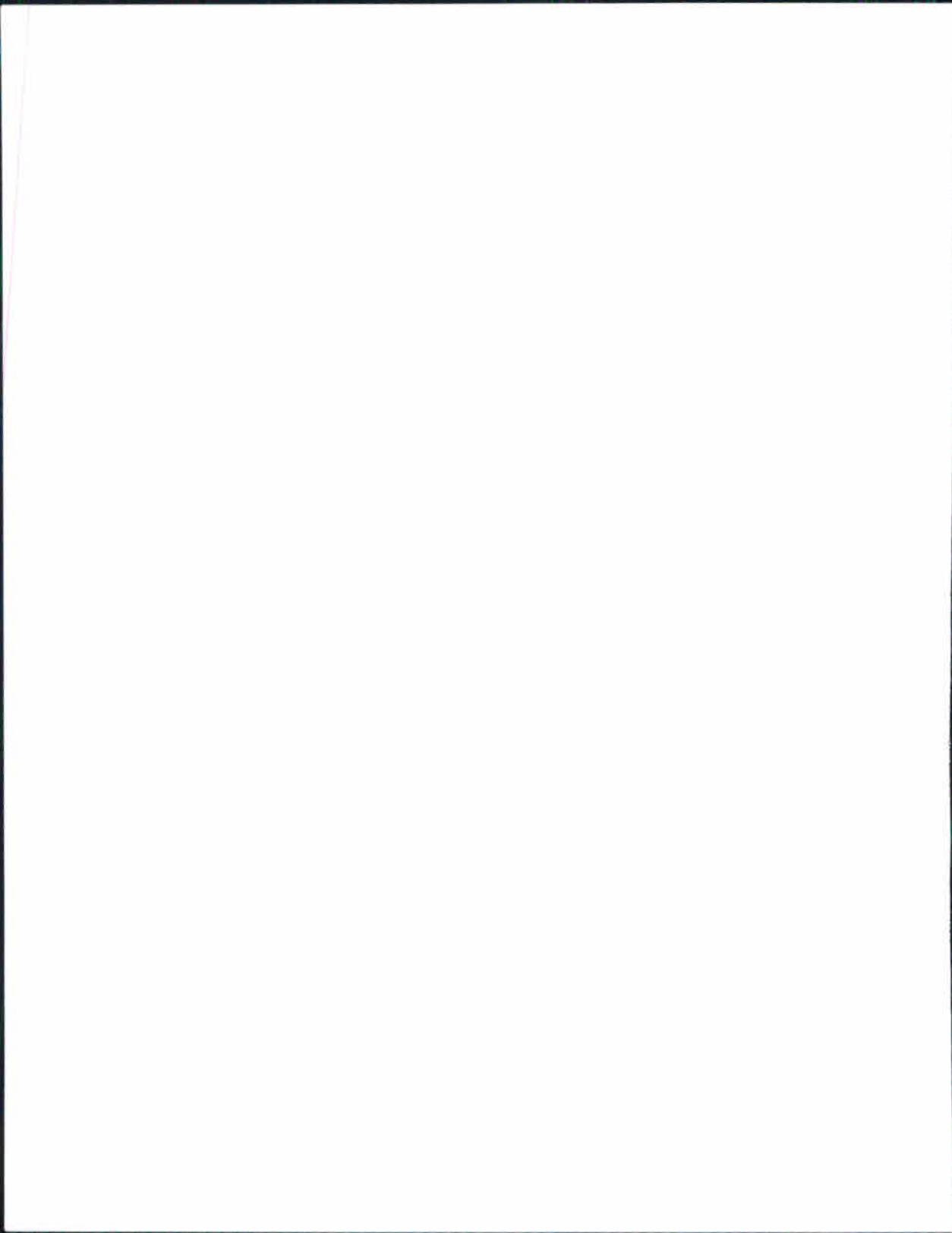
Propietario: LUIS RICARDO GALGERA BOLAÑOS  
Suplente: JOAQUÍN ALVA RUIZ CABAÑAS

#### PARTIDO LIBERAL MEXICANO

Propietario: SILVIA PREUSS WINDFIELD  
Suplente: MARIO ÁLVAREZ

#### FUERZA CIUDADANA

Propietario: ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURÁN FERNÁNDEZ  
Suplente: JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO



## COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

### PRESIDENTA

CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARIA MIRÓN LINCE

### INTEGRANTES

CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA

CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES

### REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Propietario: SERGIO MUÑOZ CAMBRÓN

Suplente: JOSÉ CARLOS TREJO SALAS

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Propietario: VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

Suplente: JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ SALGUERO

#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Propietario: RENÉ ARCE ISLAS

Suplente: FROYLAN YESCAS CEDILLO

#### PARTIDO DEL TRABAJO

Propietario: ERNESTO VILLARREAL CANTÚ

Suplente: ADRIÁN PEDRO CORTÉS

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Propietario: ALEJANDRO AGUNDIS ARIAS

Suplente: ALEJANDRO GAMBOA LÓPEZ

#### CONVERGENCIA

Propietario: ELÍAS CÁRDENAS MARQUEZ

Suplente: GABRIEL LUGO GARAY

#### PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA

Propietario: MARCELA PÉREZ GARCÍA

Suplente: MARÍA DE LOURDES POZOS LÓPEZ

#### PARTIDO ALIANZA SOCIAL

Propietario: JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS

Suplente: FRANCISCO CARLOS ZARATE RUIZ

#### MÉXICO POSIBLE

Propietario: LUIS RICARDO GALGERA BOLAÑOS

Suplente: JOAQUÍN ALVA RUIZ CABAÑAS

#### PARTIDO LIBERAL MEXICANO

Propietario: SILVIA PREUSS WINDFIELD

Suplente: MARIO ÁLVAREZ

#### FUERZA CIUDADANA

Propietario: ALEJANDRO GONZÁLEZ-DURÁN FERNÁNDEZ

Suplente: JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO

### DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

SANDRA GARCÍA ÁLVAREZ

*Desarrollo de contenido:*

Guadalupe Polo Herrera, subdirectora de Relaciones y Proyectos Interinstitucionales  
Jorge Dragan Vergara Sánchez, jefe del Departamento de Convenios Interinstitucionales  
Manuel Garín Silva, jefe del Departamento de Programas de Educación Cívica  
Mauro Antonio Vargas Urías, supervisor  
Ana Cecilia Sánchez Fabela, supervisora  
Adriana Guadalupe García Cruz, supervisora

*Diseño gráfico y diagramación:*

Paula Montenegro Gigante, supervisora de campaña comunitaria

*Corrección de estilo:*

Nilda Ibarguren Bernat, técnica especializada "A"

D.R. © Instituto Electoral del Distrito Federal  
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica  
Huizaches 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, 14386 México, D.F.  
[www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx)

1ra. edición, agosto de 2003  
ISBN: 968-5505-45-4  
Impreso y hecho en México

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.

# Índice

I. Presentación . . . . .	9
II. Introducción . . . . .	11
III. Características generales del II Programa de Fomento . . . . .	13
IV. Desarrollo de los proyectos beneficiarios . . . . .	21
Promoción comunitaria para el desarrollo local en comunidades de Xochimilco . . . . .	21
Prácticas ciudadanas desde la juventud en las zonas de los pueblos y Coapa en la Delegación Tlalpan . . . . .	27
Taller de difusión de la cultura democrática en los niños . . . . .	31
Integración y formación de un grupo promotor indígena de la participación ciudadana en el marco de los derechos relativos a las comunidades indígenas de la ciudad de México y del rescate de su identidad cultural . . . . .	33
Escuela juvenil de democracia y colaboración vecinal . . . . .	37
Democracia sin muletas . . . . .	40
V. Consideraciones finales . . . . .	44

VI. Anexos .....	47
a. Datos relevantes de las organizaciones que presentaron proyectos beneficiarios del Programa .....	49
b. Concentrado de objetivos, metas y resultados por proyecto seleccionado .....	53
c. Concentrado de población beneficiada directa por proyecto .....	61
d. Concentrado de proyectos presentados a selección en el marco del II Programa de Fomento .....	62

# I. Presentación

**E**s tarea del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) contribuir al impulso, desarrollo y profundización de la vida democrática de la ciudad de México.

Una parte significativa de ese compromiso se cumple con el ejercicio periódico de los procesos electorales, a través de los cuales, y mediante el fortalecimiento del régimen de partidos, el IEDF pone en marcha su capacidad institucional para asegurar a la ciudadanía el cumplimiento de su voluntad expresada a través de los votos.

Otra parte igualmente sustantiva de esa tarea debe ser cubierta por programas de largo alcance que atiendan de manera específica la promoción de la educación cívica y la consolidación de la democracia como estilo de vida. Para ello es preciso diseñar y aplicar políticas que propicien la creación de espacios y mecanismos específicos tendientes a fortalecer y difundir los valores democráticos.

Con esa perspectiva nace el Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal, el cual busca reconocer, apoyar y articular el trabajo que realizan diversos grupos de la sociedad para impulsar la cultura democrática.

El Programa de Fomento integra en un instrumento específico tres políticas generales del IEDF: Promoción de la Participación Ciudadana, Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Colaboración Institucional; así como dos de sus programas generales, Impulso y Fortalecimiento de la Cultura Democrática y de Participación Ciudadana, y Cooperación y Relaciones Interinstitucionales.

La formación de promotores ciudadanos, la organización de encuentros comunitarios y talleres, la elaboración de trípticos informativos, entre otros productos derivados de la operación de este programa, pueden ser considerados benéficos para diversos sectores de la población del Distrito Federal. Por su conducto, el Programa permite detectar las necesidades que señala la propia ciudadanía y apoyar su resolución a partir de las propuestas planteadas por ésta.

Con la ejecución del Programa de Fomento, el IEDF busca posicionarse como promotor de la participación ciudadana de manera permanente y no sólo en los procesos electorales, al tiempo que fortalece su imagen a través de las actividades de los beneficiarios del Programa, organizaciones de la sociedad civil y otros agentes educativos como son las universidades.

El apoyo financiero que el IEDF otorga a los proyectos seleccionados entraña el compromiso de recoger y sistematizar las experiencias y los aprendizajes generados por el Programa, para devolverlos a la ciudadanía con el propósito de obtener un efecto educativo multiplicador.

Esta memoria de los trabajos, resultados y aportes derivados de la puesta en práctica de los proyectos seleccionados por el jurado para su ejecución dentro del II Programa de Fomento nos permite compartir las principales experiencias y aprendizajes obtenidos, así como el esfuerzo realizado por el IEDF y las organizaciones participantes.

## II. Introducción

La ejecución del II Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal fue posible gracias al esfuerzo conjunto y coordinado de diversas instancias dentro del IEDF, así como a la participación de las organizaciones civiles involucradas.

En el capítulo III de esta memoria se presenta de manera breve y esquemática el desarrollo y las características del II Programa.

En el capítulo IV se revisa el desarrollo de los seis proyectos seleccionados como beneficiarios, sus objetivos, la población a que fueron dirigidos y la metodología utilizada. Se hace también el recuento de los resultados obtenidos.

Se presenta el caso del proyecto Democracia sin Muletas, del Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C., cuyo desarrollo durante el primer trimestre del periodo de ejecución no se apegó al proyecto presentado y autorizado por el jurado. En consecuencia, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) determinó el incumplimiento de los parámetros de los documentos básicos del Programa (Convocatoria al II Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal y Lineamientos del II Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal), así como la cancelación del financiamiento otorgado al proyecto por el IEDF.

El capítulo V comprende las consideraciones finales relativas al balance de los aprendizajes obtenidos, así como a los retos y perspectivas que hoy tiene el Programa.

Cuatro anexos completan la memoria. El primero contiene una breve presentación de las seis organizaciones cuyos proyectos fueron seleccionados por el jurado como beneficiarios del Programa. El segundo es un concentrado de los principales resultados obtenidos por cada proyecto en relación con los objetivos específicos y las metas planteadas. El tercero presenta una tabla de la población atendida durante la ejecución de los proyectos. El cuarto y último anexo es una lista que contiene el nombre de los 63 proyectos presentados a concurso, relacionados por organización y categoría.

### III. Características generales del II Programa de Fomento

#### a) **Objetivo**

Se identificó como objetivo del Programa reconocer, apoyar y sistematizar las experiencias que realizan diversos grupos de la sociedad en torno al desarrollo y la promoción de la educación ciudadana, para fortalecer la vida democrática de la ciudad.

Se solicitó a las organizaciones interesadas la presentación de proyectos enfocados a la promoción de alguno de los aspectos incluidos en la Ley de Participación Ciudadana, con la especificación de que debían ser susceptibles de aplicar en el trabajo directo con comunidades claramente definidas.

#### b) **Categorías de participación**

A partir de la experiencia del I Programa de Fomento, se definieron tres categorías de participación, a saber:

- Organizaciones legalmente constituidas
- Grupos no constituidos formalmente
- Instituciones académicas

### **c) Monto y duración del financiamiento**

El II Programa de Fomento se diseñó para beneficiar a nueve proyectos, tres por cada categoría, con un financiamiento máximo de \$120,000.00 por proyecto.

Los proyectos beneficiarios se desarrollarían durante un periodo de seis meses. El financiamiento se recibiría en dos ministraciones, la primera al inicio de la ejecución de los proyectos, y la segunda al finalizar el primer trimestre de actividades, previa revisión y aprobación de los informes financieros y de avance de metas presentados por las organizaciones participantes.

### **d) Conformación del jurado para la selección de los proyectos**

El jurado calificador se integró con siete miembros:

- Tres consejeros electorales, integrantes de la CCEyEC: la Mtra. Rosa María Mirón Lince, presidenta de la CCEyEC, el C. Rodrigo Morales Manzanares y el Dr. Leonardo Valdés Zurita;
- la directora ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la C. Sandra García Álvarez, y
- tres especialistas en el ámbito educativo: la Dra. Luisa Béjar Algazi, el Mtro. Víctor Alarcón Olguín y el Lic. Alberto Begné Guerra.

### **e) Difusión de la convocatoria**

El Consejo General del IEDF aprobó la Convocatoria al II Programa de Fomento a Iniciativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal en sesión de fecha 31 de julio de 2001.

La difusión de la Convocatoria se realizó por medio de carteles y pólp-ticos, que fueron distribuidos a organizaciones civiles, instituciones académicas, las direcciones de Participación Ciudadana de las 16 delegaciones políticas del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y los 40 órganos desconcentrados del IEDF.

Se distribuyeron en total 4 770 carteles y 7 600 polípticos entre 182 entidades o dependencias, como se desglosa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.1 Distribución de materiales para difundir la convocatoria**

Entidad o dependencia		Cantidad de material entregado	
Tipo	Cantidad	Carteles	Polípticos
Direcciones distritales del IEDF	40	800	2 200
Direcciones de Participación Ciudadana en las delegaciones políticas del GDF	16	1 050	2 310
Organizaciones civiles	100	1 290	2 480
Instituciones académicas	22	1 630	610
<b>Totales</b>	<b>178</b>	<b>4 770</b>	<b>7 600</b>

La Convocatoria también contó para su difusión con 15 inserciones en prensa:

**Cuadro 3.2 Inserciones de la convocatoria en prensa**

Fecha de publicación	Nombre del periódico	Cantidad de inserciones
Sábados 4 de agosto y 20 de octubre de 2001	<i>El Sol de México, Milenio Diario y La Crónica de Hoy</i>	6
Domingos 5 de agosto y 21 de octubre de 2001	Suplementos <i>Enfoque de Reforma, Bucareli</i> 8 de <i>El Universal</i> y <i>Masiosare de La Jornada</i>	6
Domingo 28 de octubre de 2001	<i>La Jornada, El Universal y Reforma</i>	3
<b>Total</b>		<b>15</b>

Tanto la Convocatoria como los Lineamientos fueron publicados en la página web del IEDF.

Cabe señalar que desde la publicación de la Convocatoria se dio atención personalizada y vía telefónica a quienes mostraron interés en participar en el II Programa de Fomento.

A fin de que los participantes pudieran contar con mayores elementos para la elaboración de sus proyectos, se organizaron dos reuniones aclaratorias, que tuvieron lugar los días 6 de septiembre y 4 de octubre de 2001.

En la primera se contó con la asistencia de 15 personas: once de siete organizaciones civiles, una de institución académica y cuatro independientes.

En la segunda se tuvo una asistencia total de 37 personas: 20 de organizaciones civiles, una de institución académica y 16 independientes.

#### **f) Coordinación y operación intrainstitucional**

La CCEyEC es la instancia con atribuciones para supervisar el adecuado desarrollo de las actividades ejecutadas por la DECEyEC. Conforme al ámbito de sus respectivas atribuciones, ambas fueron los principales responsables de la ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Programa.

Por su parte, durante la preparación del II Programa de Fomento tuvieron lugar varias reuniones de trabajo en las que participaron los representantes designados por la Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral (DEASPE), la Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) y la DECEyEC, con el objetivo de dar a conocer el Manual Operativo del II Programa de Fomento y, de esta manera, establecer y delimitar las acciones que debía desarrollar cada instancia del IEDF:

##### **1. CCEyEC**

Esta Comisión del Consejo General del IEDF fue responsable de aprobar los documentos rectores del Programa (Convocatoria, Lineamientos y Manual Operativo), además de conformar el jurado, de aprobar el otorgamiento de las ministraciones y, en general, de conocer diversos informes y supervisar el desarrollo de las actividades del Programa, en tanto instancia última de decisión en la materia.

##### **2. DECEyEC**

El personal de esta dirección ejecutiva tuvo bajo su responsabilidad

la coordinación y el seguimiento general de las actividades desarrolladas en cada uno de los proyectos, así como la presentación de los informes a la CCEyEC.

### 3. DEASPE

Su responsabilidad fue establecer los criterios para la presentación y comprobación presupuestal de gastos generados por la ejecución de los proyectos, dictaminar sobre el ejercicio de recursos que correspondieran a los Lineamientos del II Programa de Fomento, revisar los informes técnico-financieros entregados por las organizaciones participantes y liberar los recursos correspondientes a cada ministración.

### 4. UAJ

Esta área colaboró en la elaboración de los convenios que el IEDF firmó con cada una de las organizaciones beneficiarias. Asimismo, tuvo una importante participación cuando la CCEyEC decidió no otorgar la segunda ministración al proyecto presentado por el Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C.

## g) Proceso de selección

La fecha límite para el registro de los proyectos fue el 31 de octubre de 2001 a las 18:00 horas. Se recibieron 63 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

- 38 proyectos de organizaciones legalmente constituidas
- 24 proyectos de grupos no constituidos formalmente
- un proyecto de institución académica

El jurado calificador se reunió los días 14 y 21 de noviembre de 2001 y, acorde con la Guía de Evaluación, valoró la calidad y viabilidad de cada uno de los proyectos.

El jurado calificador acordó seleccionar seis proyectos como beneficiarios del financiamiento del II Programa de Fomento, a saber:

**Cuadro 3.3 Proyectos seleccionados como beneficiarios del II Programa de Fomento**

Proyecto	Organización	Categoría
Promoción Comunitaria para el Desarrollo Local en las Comunidades de Xochimilco	Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.	Organización legalmente constituida
Taller de Educación Cívica en los Niños	Preservamb, A.C.	Organización legalmente constituida
Prácticas Ciudadanas desde la Juventud en las Zonas de los Pueblos y Coapa en la Delegación Tlalpan	Servicios a la Juventud, A.C.	Organización legalmente constituida
Integración y Formación de un Grupo Promotor Indígena de la Participación Ciudadana en el Marco de los Derechos Relativos a las Comunidades Indígenas de la Ciudad de México y del Rescate de su Identidad Cultural	Colectivo Autónomo de Trabajadores Organizados	Grupo no constituido formalmente
Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal	Círculo Reflexivo "Tlacaélel"	Grupo no constituido formalmente
Democracia sin Muletas	Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C.	Institución académica

La publicación de resultados de los proyectos seleccionados del II Programa de Fomento se realizó mediante inserciones de prensa el sábado 24 de noviembre de 2001 en *La Crónica de Hoy*, *Milenio Diario* y *El Sol de México*, y el domingo 25 de noviembre de 2001 en *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*.

Finalmente, la ceremonia de premiación tuvo lugar el 5 de diciembre de 2001, y el 14 de diciembre del mismo año se efectuó la firma de convenios entre las organizaciones y el IEDF.

## h) Instrumentos de control y seguimiento de los proyectos beneficiarios

Para supervisar el cumplimiento de las metas establecidas por cada proyecto, se elaboraron diversos instrumentos:

### 1. *Modelo de Acompañamiento Evaluativo*

Desde el I Programa de Fomento se instauró un Modelo de Acompañamiento Evaluativo como eje en las actividades de supervisión del desarrollo de cada proyecto.

### 2. *Equipo de Acompañamiento Evaluativo*

Lo conformó el personal que realizó de manera directa el acompañamiento y la supervisión de las actividades de cada una de las organizaciones beneficiarias.

Sus tres integrantes contaron con un perfil profesional especializado y experiencia en estudios y ejecución de proyectos educativos comunitarios, en el desarrollo de investigaciones así como en identificación de metodologías y trabajo con organizaciones civiles.

Sus principales funciones fueron:

- a) *Revisión y ajuste del Modelo de Acompañamiento Evaluativo*, para desarrollar indicadores acordes con los proyectos seleccionados.
- b) *Evaluación de resultados programados*, que consistió en la valoración del cumplimiento de las metas y su congruencia con los objetivos, así como en la revisión de los resultados cualitativos y cuantitativos planteados en los proyectos.
- c) *Supervisión*, que representó un elemento nodal para la operación del II Programa de Fomento, toda vez que permitió reforzar la línea y visión del IEDF para mantener como interés primordial la consecución de los objetivos y las metas originalmente planteadas en cada proyecto.

- d) *Acompañamiento*, función que brindó la posibilidad de orientar y formular sugerencias en el manejo metodológico y práctico para cada proyecto; eventualmente, coadyuvó a fortalecer la organización participante.
- e) *Sistematización*, con la que se buscó la recuperación permanente de experiencias.

### 3. Informes

Dentro de los compromisos de las organizaciones beneficiarias estuvo la realización de dos informes bimestrales y un informe final de actividades (en febrero, abril y junio de 2002, respectivamente), para conocer el avance y cumplimiento de las metas planteadas.

Las organizaciones seleccionadas presentaron la comprobación de gastos mediante dos informes técnico-financieros, entregados uno en marzo y otro en junio de 2002.

El Equipo de Acompañamiento Evaluativo fue responsable de elaborar y entregar informes mensuales sobre las actividades y la supervisión de las organizaciones.

La CCEyEC recibió de la DECEyEC dos informes bimestrales y uno final, con el objetivo de que sus integrantes conocieran el avance de los proyectos y contaran con los elementos necesarios para definir la permanencia o no de las organizaciones dentro del II Programa de Fomento.

## IV. Desarrollo de los proyectos beneficiarios<sup>1</sup>

**PROYECTO:**  
PROMOCIÓN COMUNITARIA PARA  
EL DESARROLLO LOCAL EN  
COMUNIDADES DE XOCHIMILCO

**a. Organización responsable**

Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C. (Enlace)

**b. Objetivo del proyecto**

Generar un proceso de formación de ciudadanía entre los habitantes de Xochimilco, con el fin de dotarlos de los instrumentos de análisis y metodológicos necesarios para actuar de manera corresponsable en el desarrollo integral de su comunidad.

**c. Población objetivo**

Las comunidades donde se desarrolló este proyecto fueron:

<sup>1</sup> El nombre y el objetivo de los proyectos han sido tomados de manera textual del documento del proyecto presentado a concurso por las organizaciones beneficiarias.

- Malvinas, Rosario Tlalli y Cuauhtémoc, en el pueblo de San Andrés Ahuayucan;
- Xaxaltongo, Santa Cruz Xochiatlaco y Tetlapanoya, en el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan;
- San José Obrero, Cuayuca y Tecacalanco en Santa Cruz Acalpixca, y Cerrillos III en el pueblo de Santiago Tulyehualco.

Estas localidades se caracterizan por tener una población de nivel socioeconómico bajo y carente de servicios públicos básicos.

Se dio prioridad a la incidencia en mujeres de las comunidades, en su mayoría amas de casa, quienes perciben directamente las necesidades de su barrio, socializan sus problemáticas cotidianas y tienen un papel muy importante en la reproducción de aprendizajes dentro del círculo familiar.

#### **d. Descripción de la metodología aplicada**

El proyecto desarrollado por Enlace forma parte de uno más amplio y con una visión de largo plazo, que busca generar procesos de desarrollo comunitario con sentido regional. Este proyecto se implementó en cuatro grandes etapas:

1. *Exploración.* Consiste en la realización de diagnósticos regionales con la participación de integrantes de la comunidad, quienes adquieren el papel de promotores. Con los resultados obtenidos se impulsa un proceso de planeación para el desarrollo local.
2. *Experimentación.* En ella se definen y ejecutan las líneas estratégicas para abordar las dimensiones social, económica y organizativa de los grupos y comunidades.
3. *Desarrollo.* Permite redimensionar aquellas actividades que llevan consigo elementos de construcción social, transformación de sujetos sociales, mejoramiento de la calidad de vida y posicionamiento de la comunidad ante la realidad económica, política y social que prevalece en la región.

4. *Retiro-extensión*. En esta etapa se determina el momento en que las comunidades se apropiaron de los instrumentos metodológicos y conceptuales del desarrollo comunitario participativo.

La estrategia aplicada por Enlace consistió en la formación de promotores que habitan en la región, quienes impulsaron la conformación de grupos de trabajo comunitario para dar inicio al proceso de articulación regional en Xochimilco. El proyecto aplicó tres líneas de intervención:

*Educación comunitaria*. Se desarrollaron dos tipos de talleres de capacitación:

- a) Uno dirigido a la formación de promotores, dividido en siete grandes bloques temáticos alusivos a la participación ciudadana y al desarrollo comunitario, a efecto de ser replicados ante los grupos de trabajo de cada comunidad.
- b) Otro, un taller semanal denominado "Jornadas por la participación democrática en comunidades de Xochimilco", que se desarrolló con cada grupo.

Para orientar los trabajos en esta primera línea, *Enlace* elaboró un diseño curricular, con base en tres ejes, que le permitió ayudar al proceso de articulación de los grupos comunitarios.

Cuadro 4.1 Diseño curricular de los talleres de Enlace

Eje	Bloque temático	Características
Primero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La planeación democrática y participativa</li> <li>• Fortalecimiento de la organización grupal y comunitaria</li> </ul>	Buscó el fortalecimiento organizativo de los grupos comunitarios en cuanto a toma de decisiones, instancias de representación y maneras de analizar su realidad y convertir sus necesidades en planes de acción. En este eje se articularon las expectativas individuales y grupales.

Cuadro 4.1 (concluye)

Segundo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación cívica</li><li>• La participación</li><li>• La democracia en la comunidad</li></ul>	Los participantes estudiaron los valores democráticos y los derechos para construir la convivencia social, otorgando otro sentido a lo individual y grupal desde una perspectiva comunitaria y social. Las personas se reconocieron como sujetos sociales con capacidad de incidencia en la promoción del desarrollo local con perspectiva regional.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"><li>• Economía familiar y alternativas grupales</li><li>• Mejoramiento ambiental y comunitario</li></ul>	Abordó la problemática económica y de infraestructura urbana en que viven los integrantes de los grupos, tanto en el ámbito familiar como en el de su comunidad. A partir de ese reconocimiento, se buscó que ejecutaran acciones que les permitieran afianzar su identidad grupal, mejorar su calidad de vida y recuperar la confianza para construir el tejido social desde su contexto.

Cabe mencionar que Enlace planteó al inicio una propuesta metodológica que fue modificando al aplicarla en las comunidades. Así, ante el planteamiento original de los bloques de capacitación, propuso abordar los temas de ciudadanía y participación a partir de los problemas de servicios públicos y necesidades básicas.

Finalmente, cada promotor elaboró un instrumento denominado Planeación, Asesoría y Evaluación del Desempeño Individual, que contribuyó a la construcción del proceso de apropiación del modelo de intervención en la región.

*Promoción comunitaria.* Los promotores formaron en cada comunidad grupos de trabajo que, en conjunto, determinaron los principales problemas de su entorno y, a partir de éstos, diseñaron un plan de trabajo para el desarrollo.

De manera complementaria, se promovieron intercambios de experiencias entre los grupos en torno a la forma de abordar y resolver las problemáticas comunitarias, de tal manera que se sintieran identificados con una lógica de articulación regional.

*Fortalecimiento organizativo.* Se promovieron reuniones quincenales con los grupos conformados, con dos finalidades: primero, capacitarlos acerca de los bloques temáticos establecidos; segundo, brindar asesoría en actividades tales como formación de comisiones de trabajo, estructuración de planes de acción, revisión de avances y dificultades en sus procesos de gestión, integración de otras personas de la comunidad y establecimiento de mecanismos de colaboración entre diferentes comunidades.

#### e. Resultados

El proyecto presentó dificultades en la ejecución de sus primeras etapas (exploración y experimentación), toda vez que se encontraron resistencias y desconfianza de la comunidad hacia la agrupación promotora, derivadas de anteriores experiencias desafortunadas con otros grupos.

A esta causa se debió que Enlace, al presentar su primer informe bimestral de actividades, mostrara un avance mínimo en las metas planteadas e, incluso, presentara una propuesta de reducción de las mismas.

No obstante, al final del proceso de trabajo semestral, Enlace logró capacitar a 15 promotores en los bloques temáticos planeación democrática participativa, participación ciudadana, democracia en las comunidades y educación cívica, e inclusive logró capacitarlos en el tema economía familiar, teniendo como objetivo que los capacitandos coadyuvaran en la formación de diez grupos comunitarios que participaran en las "Jornadas por la participación democrática en Xochimilco".

Un mal diagnóstico de necesidades por parte de Enlace provocó que las comunidades de Xaxaltongo y Rosario Tlalli no continuaran en el proceso, toda vez que el objetivo del proyecto buscaba otorgarles bases metodológicas para que propusieran y gestionaran el desarrollo de su comunidad, y en estos casos específicos los habitantes buscaban la introducción de servicios públicos en la colonia, imposibles de tramitar debido a que esas comunidades tienen asiento en zonas de reserva ecológica.

Al tratar el tema de Economía familiar, se abordaron las posibilidades de articulación en torno al ahorro grupal. Se consideró necesario desarrollar el

taller de herbolaria, microdosis y nutrición. Así, los grupos de capacitación se convirtieron en grupos de trabajo para el ahorro y la producción alimentaria, reestructurándose el tejido microsocioal con base en la confianza y colaboración entre vecinos. Se redescubrió la capacidad productiva a pequeña escala y las formas de acceder al consumo de manera organizada.

El proyecto contribuyó también a que mujeres de las comunidades atendidas identificaran de un modo más claro su aporte al proceso de desarrollo familiar, así como los derechos que la ley les otorga.

Al finalizar el programa, los integrantes de la organización responsable del proyecto lograron insertarse plenamente en ocho comunidades, de tal manera que existen en cada una de éstas grupos comunitarios que han coadyuvado a enriquecer su cultura de organización. Esto se manifiesta en el establecimiento de un día a la semana como tiempo para capacitarse, comentar la situación de su comunidad y articular acciones de mejoramiento de su entorno, y en una mejor cooperación en relación con la economía y producción alimentaria.

En este marco, Enlace realizó dos encuentros comunitarios para el desarrollo local, en los que se articularon formas de organización, planes de acción, procesos de gestión y estrategias de vinculación entre diversos sectores de la sociedad civil de Xochimilco.

**PROYECTO:**  
**PRÁCTICAS CIUDADANAS DESDE  
LA JUVENTUD EN LAS ZONAS DE  
LOS PUEBLOS Y COAPA EN LA  
DELEGACIÓN TLALPAN**

**a. Organización responsable**

Servicios a la Juventud, A.C. (Seraj)

**b. Objetivo del proyecto**

Facilitar un proceso de ejercicio de la ciudadanía entre jóvenes de dos territorios de la delegación Tlalpan.

**c. Población objetivo**

Jóvenes de entre 15 y 29 años, habitantes de los pueblos de San Pedro Mártir y San Andrés, la colonia Villa Coapa y la Unidad Habitacional Narciso Mendoza.

**d. Descripción de la metodología aplicada**

Se apoyaron en una metodología participativa con la que se llegó a la profundización de conceptos a partir de la práctica. Se denominó ejercicio de la ciudadanía porque no solamente consistió en difundir principios democráticos, sino en realizar una práctica de los mismos y, en un segundo momento, conceptualarlos.

La metodología participativa empleada por Seraj parte del análisis del contexto, y se operó en este caso mediante la organización de grupos de jóvenes que buscaron impulsar iniciativas elaboradas con base en sus propios intereses, que partieran del método de reflexión-acción.

Dos grupos de promotores realizaron el trabajo con jóvenes de 19 a 32 años de edad que habitan los territorios de San Pedro Mártir y Tenorios.

Seraj, al hablar de jóvenes sujetos del proyecto, los concibió como sujetos activos, y no como beneficiarios pasivos. El apartado metodológico estuvo integrado por cuatro momentos:

1. *Planeación participativa con y para jóvenes.* El proyecto fue revisado, reflexionado y consensuado por los jóvenes promotores, quienes determinaron su viabilidad, establecieron acuerdos en la organización del trabajo y determinaron alcances, metas y acciones.

Durante el tiempo de operación, el grupo de promotores juveniles fue el articulador del proceso. Los integrantes de ambos equipos reconocieron sus intereses, capacidades y habilidades para desarrollarlo, y diseñaron los pasos para articularse con otras instancias.

Una de las apuestas del proceso fue que los participantes llegaran a reconocerse, a través del proyecto, como sujetos con obligaciones y responsabilidades, tanto con ellos mismos como con otros jóvenes y con su comunidad. También se buscó que los participantes logaran identificar sus intereses y necesidades y, a partir de ello, reflexionar acerca de su realidad y proponer alternativas de acción.

2. *Diagnóstico de la comunidad local y necesidades de la juventud en el territorio.* Se ubicaron las realidades particulares de los jóvenes y los sujetos con los que interactúan en su comunidad, obteniéndose así una visión amplia de sus problemas y de los diversos actores sociales actuantes en el medio.

La problemática detectada se trabajó desde un acercamiento directo, con entrevistas a los jóvenes habitantes de esos territorios, a partir de las cuales los promotores analizaron las fortalezas y debilidades del entorno.

3. *Capacitación participativa para la acción.* Este momento refiere al seguimiento y consolidación de un proceso grupal que incluye la capacidad de análisis y discusión. Contiene el elemento formativo participativo. Se desarrolló con base en cuatro puntos, a saber:

a) *Construcción de lo grupal*

Los equipos de promotores contaron con espacios colectivos para retroalimentar el proceso grupal. El grupo se percibió a sí mismo como una comunidad donde pueden vivenciarse valores democráticos y de participación. Fue concebido como un espacio que ayuda a relacionar sus experiencias comunitarias con la participación en diferentes niveles: la ejecución de tareas, la coordinación de actividades, la planeación de las acciones y la resolución de conflictos.

b) *Proceso formativo-participativo*

Como proceso formativo-participativo se realizaron una serie de talleres de reflexión, análisis y discusión. Especialistas en diversas temáticas (Ciudadanía, Comunicación y Derechos Humanos y Ley de Participación Ciudadana) facilitaron y condujeron los talleres, vinculando siempre los documentos revisados en cada sesión con la experiencia de los participantes.

c) *Visitas a organizaciones para reconocer y compartir experiencias similares.* Seraj consideró como parte del proceso formativo de sus grupos de trabajo el reconocimiento de otras experiencias exitosas de jóvenes en las que se hubieran aportado elementos referidos a la ciudadanía desde la vida cotidiana y sus motivaciones. El intercambio de experiencias logró que los equipos se motivaran.

d) *Espacios de recuperación de lo vivido y difusión de la experiencia*

Durante este proceso se perfiló un trabajo de rescate de las experiencias de los jóvenes, con la finalidad de categorizar y aportar elementos acerca de cómo éstos, al realizar sus propuestas, viven la ciudadanía.

4. *Ejercicio de acciones y cabildeo.* Este momento es el conocido como aprendizaje en la práctica. En él se efectuaron relaciones con otros sectores de la comunidad y cabildeo de las propuestas. Los promotores, al plantear sus propuestas y acciones, realizaron trabajos de vinculación y sensibilización con diversos actores sociales.

#### e. Resultados

Se considera un acierto el ejercicio de gestión ante autoridades delegacionales, de relación con asambleas vecinales y con otras organizaciones.

Se logró el reconocimiento de los promotores y jóvenes en instancias donde gestionaron espacios de trabajo, vinculándose con actores comunitarios y delegacionales. En una de las zonas, se logró un convenio de colaboración con la delegación Tlalpan para desarrollar el proyecto.

Los jóvenes de San Pedro se coordinaron con comités vecinales y organizaciones para gestionar espacios de convivencia. Seraj considera que cuenta con un equipo consolidado de promotores juveniles, así como con territorios definidos para su trabajo. Finalmente, los grupos de jóvenes atendidos llegaron a acuerdos de trabajo conjunto que permitieran arribar a posturas propositivas y menos contestatarias.

Con el proyecto se atendieron a 60 jóvenes de manera directa y a 20 indirectamente. A partir de la encuesta participante se llegó a un diagnóstico más completo sobre la situación de la juventud en Tlalpan.

El proyecto analizó la situación y la dinámica actual de la comunidad, identificó los puntos de encuentro de los jóvenes, la problemática en que viven, la existencia de otras organizaciones con trabajo en la zona así como a los actores y líderes que pudieran facilitar el trabajo.

Al final del proyecto se concretaron varias actividades: un espacio de formación y capacitación de jóvenes de Coapa, el diseño de dos murales en los pueblos de Tlalpan y el acto de cierre final del trabajo, en el que reforzaron los aprendizajes en torno a la educación cívica y la participación ciudadana.

**PROYECTO:**  
**TALLER DE DIFUSIÓN DE LA**  
**CULTURA DEMOCRÁTICA EN LOS**  
**NIÑOS**

**a. Organización responsable**

PRESERVAMB, A.C.

**b. Objetivo del proyecto**

Que los participantes al taller reconozcan e identifiquen de manera clara y sencilla, a través de experiencias significativas, los elementos básicos de una cultura cívica que les permita valorar la participación ciudadana en la vida democrática del país y por ende su involucramiento en los asuntos de gobierno.

**c. Población objetivo**

Niños de entre 3 y 16 años, estudiantes de niveles preescolar, primario y secundario, asistentes matutinos al Bosque de Tlalpan.

**d. Descripción de la metodología aplicada**

La metodología que sustenta este proyecto se basa en la realización de un taller de educación no formal, en el que se pretende que niños y adolescentes inicien el estudio y valoración de la participación ciudadana, empezando por el reconocimiento de sus derechos y obligaciones, se identifiquen como actores en la toma de decisiones y se interesen en la vida política del país.

Este taller está coordinado por un guía, quien es el responsable, desde la organización, de impartirlo; la población está claramente delimitada, y ubicada la zona objetivo. Se cuenta con los materiales necesarios y los encargados de ejecutarlo tienen experiencia de trabajo con esta población.

Los contenidos variaron según el nivel escolar. Para el nivel preescolar, se abordaron los elementos de la participación, el voto y el gobierno. Para el

nivel primario, los contenidos refirieron a los ciudadanos y el gobierno, la participación ciudadana, el sistema democrático, las elecciones y el voto, el Distrito Federal y el IEDF. Finalmente, para el nivel secundario, los temas que se abordaron fueron: los ciudadanos y el gobierno, diferencias entre el gobierno federal y el local, el sistema democrático, la participación ciudadana en el Distrito Federal, el voto como una forma de participación de los ciudadanos y el proceso electoral y sus actores.

Esta organización procuró que los estudiantes conocieran de forma sencilla el valor de la participación ciudadana y la importancia de la democracia en el país.

A los niños se les proporcionó información en torno a sus derechos para construir alternativas de convivencia social. Se realizó un ejercicio de votación a fin de contribuir a que tuvieran una actitud participativa en los asuntos de su país.

#### **e. Resultados**

Se ofrecieron talleres a niños con el propósito de que éstos reconocieran e identificaran la cultura cívica y se iniciaran en su práctica y conocimiento, al darse cuenta de la importancia de estar incluidos en la participación ciudadana y en la toma de decisiones de nuestra sociedad.

En lo relativo a la población que se atendió, se trató de niños y niñas de escuelas de niveles preescolar, primario y secundario. La organización responsable cumplió las metas establecidas en el proyecto, alcanzando un total de 12 052 beneficiarios directos.

**PROYECTO:**  
INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN DE  
UN GRUPO PROMOTOR INDÍGENA  
DE LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN EL MARCO DE  
LOS DERECHOS RELATIVOS A LAS  
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y DEL  
RESCATE DE SU IDENTIDAD  
CULTURAL

**a. Organización responsable**

Colectivo Autónomo de Ciudadanos y Trabajadores Organizados (CACTO)

**b. Objetivo del proyecto**

Contribuir a fortalecer las condiciones que permitan a los grupos indígenas de la Ciudad de México conocer y ejercer sus derechos, sus obligaciones y los instrumentos creados para asegurar su participación activa, organizada y corresponsable en la vida pública de la ciudad.

**c. Población objetivo**

Habitantes provenientes de comunidades indígenas con residencia en la colonia Santo Domingo, delegación Coyoacán.

**d. Descripción de la metodología aplicada**

El propósito del proyecto fue la conformación de un grupo promotor de la participación ciudadana integrado por indígenas y descendientes de indígenas, tanto migrantes como originarios de la zona. La propuesta educativa de este colectivo parte del supuesto de que a mayor conocimiento y ejercicio de la ley, mayor independencia y autonomía de las personas, las asociaciones y las comunidades.

El desarrollo de su metodología se planteó en tres etapas:

1. *Inserción-inmersión*. Comprendió el conjunto de acciones que permitiría un acercamiento estrecho a la comunidad y el conocimiento de la misma.
2. *Consolidación*. En ella se impulsó el fortalecimiento de los grupos que se conformaron. Fue la etapa donde propiamente se realizaron las actividades del curso y los talleres.

Durante el desarrollo de los talleres se trató de generar un auto-diagnóstico y revisión crítica de la concepción que tienen los participantes acerca de la democracia y la vinculación con su vida cotidiana.

3. *Proyección comunitaria y multiplicación de experiencias*. En su transcurso se buscó la consolidación del grupo promotor constituido en la comunidad, mediante la organización del Foro-Coloquio "El rescate de la identidad cultural y la Participación Ciudadana", realizado en conjunto con otras organizaciones sociales de la zona del Pedregal de Santo Domingo.

Debido a dificultades encontradas durante la ejecución de la etapa de inserción-inmersión, se puso en marcha una estrategia de sensibilización para después lograr la inserción en la comunidad y el ofrecimiento del curso educativo.

El proyecto contó con un esquema de recuperación de indicadores cualitativos, definido en tres niveles: personal, organizacional y social, como puede observarse en el cuadro que sigue.

Cuadro 4.2 Esquema de indicadores cualitativos

Nivel	Categoría	Indicador
Personal	Autoestima	Valoración Cambios de rol
	Conocimiento y destrezas	Adquisición Aplicación
	Identidad cultural	Sentido de pertenencia Valoración cultural
	Reflexión crítica	Capacidad de explicación de su situación Evaluación y ajuste
	Creatividad	Disposición hacia la innovación Aplicación de innovaciones / iniciativas
Organizacional	Planeación	Capacidad de planeación Capacidad de ajustes
	Gestión	Capacidad gerencial Capacidad de negociación
	Recursos	Movilización y canalización de recursos
	Alcances / Vínculos	Cobertura y vínculo
	Visión	Capacidad de identificar líneas de acción Reconocimiento de consecuencias
	Autonomía	Independencia en la adopción de decisiones Solidaridad y cooperación
	Estilo democrático	Transparencia interna Participación
Social	Relaciones	Capacidad de negociación con la sociedad civil Capacidad de negociación con el sector público
	Actitudes / Comportamientos	Actuación frente a la diversidad sociocultural
	Valores	Conceptos motivadores
	Prácticas	Efecto demostrativo Diseminación
	Políticas y leyes	Propuestas y demandas Influencia y participación

### e. Resultados

Lograr que la población de la zona atendida se involucrara con el proyecto y participara fue un proceso lento y difícil, que obligó a realizar un cambio emergente en su estrategia, sin alterar el cumplimiento de las metas planteadas.

Puesto que la etapa de inserción-inmersión se prolongó más tiempo de lo programado, el replanteamiento de la estrategia consistió en realizar talleres de sensibilización con la población beneficiaria para generar las condiciones que permitieran el desarrollo del curso educativo.

La experiencia de CACTO permitió reconocer que el alcance de objetivos como los propuestos llevaría más tiempo que el programado para la ejecución del financiamiento otorgado por el IEDF y requeriría contar con mayores habilidades y capacidades en su dimensión organizativa.

En consecuencia, los responsables del proyecto procuraron que sus promotores se formaran durante el desarrollo del curso y la impartición de los diferentes talleres, con miras a lograr la continuidad de CACTO en la colonia y procurar la adhesión de nuevos integrantes promotores.

El proceso de educación cívica del proyecto estuvo orientado, en primer lugar, al rescate de la identidad cultural mediante la reivindicación de los valores y tradiciones políticas de los pueblos indígenas y su vinculación con los derechos cívicos expresados en la Constitución y demás leyes del país, y en segundo lugar, al desarrollo de habilidades democráticas, organizativas y de toma de decisiones. Para ello se operó una capacitación en el ejercicio de los derechos cívicos y políticos.

En este sentido, CACTO mantuvo como eje de su proyecto la participación ciudadana, resaltando el papel corresponsable de los ciudadanos con el poder público así como en la procuración del bienestar social y el interés colectivo.

A lo largo de los talleres se trató de generar un proceso de revisión crítica, por medio del autodiagnóstico, de la propia concepción que tienen los participantes acerca de la democracia, de revisar críticamente, desde la perspectiva de su concepción de la democracia, el contexto donde viven y actúan. Esta metodología presenta la ventaja de reconocer los distintos enfoques de los participantes con respecto a temas concretos de la democracia y su vinculación con la vida cotidiana.

**PROYECTO:**  
**ESCUELA JUVENIL DE**  
**DEMOCRACIA Y COLABORACIÓN**  
**VECINAL**

**a. Organización responsable**

Círculo Reflexivo "Tlacaélel"

**b. Objetivo del proyecto**

Fomentar procesos de organización comunitaria, a través de la promoción de los instrumentos de participación ciudadana de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, particularmente la Colaboración Vecinal, en los sectores juveniles residentes en las colonias Ahuehuetes, Castillo Chico, Castillo Grande, Del Bosque, Guadalupe Victoria, La Pastora, Palmatitla, Tierra Santa, Tlalpexco y Zona Escolar Oriente de la delegación Gustavo A. Madero, mediante la impartición del taller Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal.

**c. Población objetivo**

Población juvenil de Cuauhtepc de Madero, delegación Gustavo A. Madero, en particular, habitantes de las colonias Ahuehuetes, Castillo Chico, Castillo Grande, Del Bosque, Guadalupe Victoria, La Pastora, Palmatitla, Tierra Santa, Tlalpexco y Zona Escolar Oriente.

**d. Descripción de la metodología aplicada**

A través del proyecto Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal, los integrantes de Tlacaélel propusieron darle un sentido utilitario a los contenidos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, mediante el análisis y el uso práctico de un instrumento previsto en ella, la Colaboración Vecinal. Se buscó así el involucramiento de los ciudadanos con su problemáti-

ca y se estimuló su compromiso en la búsqueda de soluciones, tanto en el nivel individual como en el colectivo.

Para acercar los contenidos educativos del proyecto a la ciudadanía joven de las colonias elegidas en la zona de Cuauhtepac, se impartieron 10 talleres, divididos cada uno en cuatro módulos temáticos semanales de dos horas.

#### Módulo 1: *¿A qué llamamos democracia?*

##### Temas:

- Para llegar al concepto
- La democracia como sistema político
- Sobre la construcción del ciudadano en la democracia
- La democracia como forma de vida

#### Módulo 2: *Formas de participación ciudadana en la democracia*

##### Temas:

- Democracia directa
- Democracia representativa
- La democracia deliberativa o consensual
- Mecanismos de participación ciudadana en el Distrito Federal

#### Módulo 3: *Hacia un modelo de organización comunitaria*

##### Temas:

- Comunidad e identidad comunitaria
- La organización comunitaria como detonador de la participación ciudadana
- Colaboración Vecinal. Necesidades e instrumentos

#### Módulo 4: *Juventud, sociedad y política*

##### Temas:

- Juventud, concepto
- Políticas de atención a la juventud 1982-2000
- Organización juvenil alternativa

El trabajo previo de este colectivo le permitió diseñar guías temáticas, elaborar cuadernillos de trabajo y reseñar las lecturas pertinentes para conducir el desarrollo de cada taller. Durante la operación del proyecto se aplicaron cuestionarios de entrada, evaluaciones intermedias y finales, así como un sistema de seguimiento de las iniciativas surgidas tras la instrucción de los talleres.

#### e. Resultados

A pesar de las estrategias de difusión desplegadas y del reconocimiento y los apoyos que otorgaron algunas organizaciones sociales de la región, el resultado no correspondió a las expectativas planteadas en la propuesta original (11 participantes durante la primera sesión, contra los 40 programados originalmente).

La confluencia de diversos factores determinó un ajuste en las metas iniciales. De manera simultánea, se replanteó la definición y puesta en marcha de tácticas más efectivas de promoción que permitieran remontar el número de participantes, a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el convenio suscrito entre la organización y el IEDF.

Finalmente, el proyecto se desarrolló con un grado satisfactorio de cumplimiento en relación con las metas ajustadas: de un total de 200 beneficiarios directos proyectados, al finalizar el periodo de ejecución del II Programa se había realizado la totalidad de talleres programados, con una participación de 229 personas.

Resalta el hecho de que se cumplió de manera satisfactoria con la mayor parte de las acciones previstas originalmente. En lo cuantitativo, hubo algunos rubros en los que incluso se rebasó lo proyectado. Es importante señalar que Tlaacélel es una organización joven, en proceso aún de consolidar varios aspectos relativos a su fortalecimiento institucional, que ha logrado aprovechar en gran medida la oportunidad que se le abrió al ser aceptada en este Programa.

**PROYECTO:  
DEMOCRACIA SIN MULETAS**

**a. Organización responsable**

Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C. (CEER)

**b. Objetivo del proyecto**

Construir las condiciones que permitan difundir valores democráticos a casi 100 niños y 50 adultos.

**c. Población objetivo**

Población infantil en situación marginal, que vive con alguna discapacidad y habita en la zona metropolitana, principalmente en las delegaciones que tienen una población con menor cantidad de satisfactores como son Iztapalapa, Venustiano Carranza, Iztacalco, Xochimilco y Tlalpan.

**d. Metas y características de la propuesta metodológica**

Desarrollo de cuatro talleres mensuales en los que se abordarían y difundirían los valores democráticos entre los niños y sus familiares.

Impartición de dos conferencias y talleres destinados a los padres de familia y adultos en contacto con niños que tienen necesidades educativas especiales.

Desarrollo y aplicación de métodos de enseñanza especializados en niños con deficiencia mental o problemas de aprendizaje que faciliten su eventual integración a la sociedad.

**e. Consideraciones generales para la cancelación del financiamiento al Proyecto "Democracia sin Muletas" del CEER**

En la reunión de presentación de las organizaciones con el equipo de Supervisión en las instalaciones del IEDF, no se contó con la presencia del CEER

Esto derivó en dificultades para la interlocución desde el inicio de la supervisión, las que no se lograron superar debido a incumplimientos reiterados por parte del responsable del proyecto seleccionado.

Dicho responsable estableció el compromiso de incluir formalmente un enlace como coordinador operativo del proyecto, para lo cual enviaría una carta a la DECEyEC, con la finalidad de avanzar en la interlocución. Esta acción sólo se realizó después de múltiples contratiempos.

El CEER convocó al supervisor del equipo de Acompañamiento Evaluativo al cierre de un programa de capacitación sobre educación cívica dirigido a las maestras del plantel. La evaluación del supervisor ubicó este trabajo como un curso sobre técnicas de juego.

El responsable del proyecto propuso una reunión con el supervisor del Equipo de Acompañamiento Evaluativo para revisar el contenido de la propuesta. La reunión fue agendada, pero no se llevó a cabo a causa de la inasistencia del responsable del proyecto. El Equipo de Acompañamiento Evaluativo giró observaciones y recomendaciones al responsable del proyecto para reformular la iniciativa, a fin de garantizar el seguimiento de la operación en caso de que fuera aprobada la segunda ministración.

Se recomendó la aplicación de mecanismos de evaluación, así como el levantamiento de listas de asistencia, y se solicitaron los documentos que explicarían los talleres, sus contenidos y sus estrategias.

Durante el desarrollo de los talleres, se solicitó la redefinición del programa de actividades, a fin de organizar el acompañamiento de esta iniciativa.

A través de diversos ejercicios lúdicos, se abordaron algunos de los principios de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (tolerancia, respeto, sustentabilidad y legalidad). Aunque los juegos fueron apropiados para los niños y padres participantes, no se percibió un ejercicio didáctico efectivo para la transmisión de los contenidos sobre democracia propuestos, ni tampoco un dominio de estos principios por parte de las ludotecarias.

Finalmente, como resultado de un análisis realizado por la DECEyEC, se evidenció que el objetivo, las metodologías y los contenidos del proyecto no fueron transmitidos y compartidos a todo el equipo del CEER, y que existió un liderazgo vertical que depositaba toda la información exclusivamente en el responsable del proyecto.

**f. Acuerdos de la CCEYEC con relación al proyecto Democracia sin Muletas, del CEER**

A partir de todos los incidentes y problemáticas que se presentaron durante el primer bimestre derivados de actividades de la organización, y sobre la base de los diversos informes presentados por la DECEYEC, la CCEYEC, en su Segunda Sesión Ordinaria del 19 de marzo de 2002, determinó el incumplimiento por parte de la organización y arribó a los acuerdos consecuentes:

Acuerdo 36/2º/02: La Comisión concluye no otorgar la segunda parte del financiamiento a la asociación civil Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C. al determinar, con base en el análisis de los documentos "Informe de Actividades", "Informe de Acompañamiento Evaluativo" e "Informe Técnico-Financiero", que el desarrollo de sus actividades no se apegó al proyecto presentado y autorizado por el Jurado del II Programa, incumpliendo los parámetros de su Convocatoria y Lineamientos aprobados por el Consejo General.

Acuerdo 37/2º/02: La Comisión instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar lo conducente para que el Acuerdo 36/2º/02 sea ejecutado en sus términos con base en el convenio firmado entre el IEDF y la asociación civil Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C.

En consecuencia, se entabló el Juicio Ordinario Civil número 792/2002 "A", de fecha 31 de octubre de 2002, promovido por el Instituto en contra del Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C., ante el Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a efecto de recuperar los \$60,000.00 entregados en ministración a la citada organización.

Con fecha 12 de marzo de 2003, el juez dictó sentencia definitiva, en la cual se declaró rescindido el convenio celebrado entre el IEDF y el CEER y se condenó a este último a devolver \$21,744.35 M.N., así como al pago del interés legal de 9% anual que señala el artículo 2395 del Código Civil para el Distrito Federal.

El criterio del juez para condenar al CEER sólo al pago de \$21,774.35 fue considerar que el IEDF, en su Dictamen Técnico-Financiero, le reconoció expre-

samente a la organización demandada haber comprobado la cantidad de \$38,255.65, lo cual no aconteció.

Inconforme el IEDF con la resolución pronunciada, interpuso en su contra recurso de apelación, que fue presentado el 1° de abril de 2003 y se encuentra sustanciándose ante la sala civil correspondiente.

Cabe señalar que, en fecha 22 de noviembre de 2002, el C. Luis Martín Morales Ramírez, representante del CEER, A.C., presentó ante el IEDF una propuesta de pago para conciliar el conflicto mediante la firma de un convenio respectivo.

Con tal motivo, el mismo C. Luis Martín Morales Ramírez presentó al IEDF en fecha 31 de marzo de 2003, por Oficialía de Partes, el primer testimonio de escritura pública con la cual pretende garantizar por parte del obligado solidario el pago de la cantidad demandada, desprendiéndose de la misma que no es viable para efectos de garantizar dicho convenio. Queda la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF en espera de la presentación del documento idóneo para estar en aptitud de celebrar el convenio respectivo.

## V. Consideraciones finales

La elaboración de esta Memoria del II Programa de Fomento implica el cierre de un proceso de aportes al desarrollo de una cultura ciudadana más sólida y congruente con los valores cívicos que dan sentido al accionar del IEDF.

Existe la obligación de hacer un balance de los aportes y logros del Programa, tanto con la ciudadanía del Distrito Federal como con el propio IEDF. Resaltan entre los logros de la ejecución de los proyectos seleccionados los siguientes:

- Promoción Comunitaria para el Desarrollo Local en las Comunidades de Xochimilco –de Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.– capacitó a todos los promotores que planteó en el proyecto y generó entre las comunidades atendidas los acuerdos y compromisos necesarios para la organización local y regional.
- Taller de Educación Cívica en los Niños –presentado por PRESERVAMB, A.C.– logró la mayor cantidad de beneficiarios directos: 12 052 personas.
- Prácticas Ciudadanas desde la Juventud en las Zonas de los Pueblos y Coapa en la Delegación Tlalpan –de Servicios a la Juventud, A.C.– cumplió de manera satisfactoria con la capacitación de 60 jóvenes, al tiempo que dio marcha a su propuesta de gestión comunitaria frente a las autoridades delegacionales.

- Integración y Formación de un Grupo Promotor Indígena de la Participación Ciudadana en el Marco de los Derechos Relativos a las Comunidades Indígenas de la Ciudad de México y del Rescate de su Identidad Cultural –del Colectivo Autónomo de Trabajadores Organizados, A.C.– impartió un total de diez talleres y un curso para formar a sus 15 promotores de manera satisfactoria.
- Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal –del Círculo Reflexivo “Tlacaélel”– difundió los valores de la democracia en sus 10 talleres, rebasando la meta de 200 participantes.

Con base en lo anterior, puede considerarse que el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por las cinco organizaciones participantes que concluyeron sus proyectos fue satisfactorio.

Es importante resaltar que cuando estos objetivos no se cumplieron, los mecanismos de control y vigilancia previstos para la ejecución del Programa operaron de manera eficiente, como quedó demostrado en la cancelación del proyecto Democracia sin Muletas, presentado por el CEER, así como ante la pretensión de Enlace de reducir significativamente sus metas, situación que se logró corregir en favor del proyecto Promoción Comunitaria para el Desarrollo Local en las Comunidades de Xochimilco, evitándose así su cancelación.

La supervisión constante del desarrollo de este programa, realizada tanto por la CCEyEC como por la DECEyEC, obedeció a una firme voluntad de asegurar el cabal cumplimiento de las metas del mismo.

Para el IEDF, haber sido pionero entre los organismos electorales en el apoyo y fomento de las capacidades propositivas de la ciudadanía organizada es significativo. Hoy son varias las instituciones que desde sus diversos ámbitos de competencia han adoptado modelos semejantes, entre ellas, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Mexicano de la Radio o el Instituto Federal Electoral.

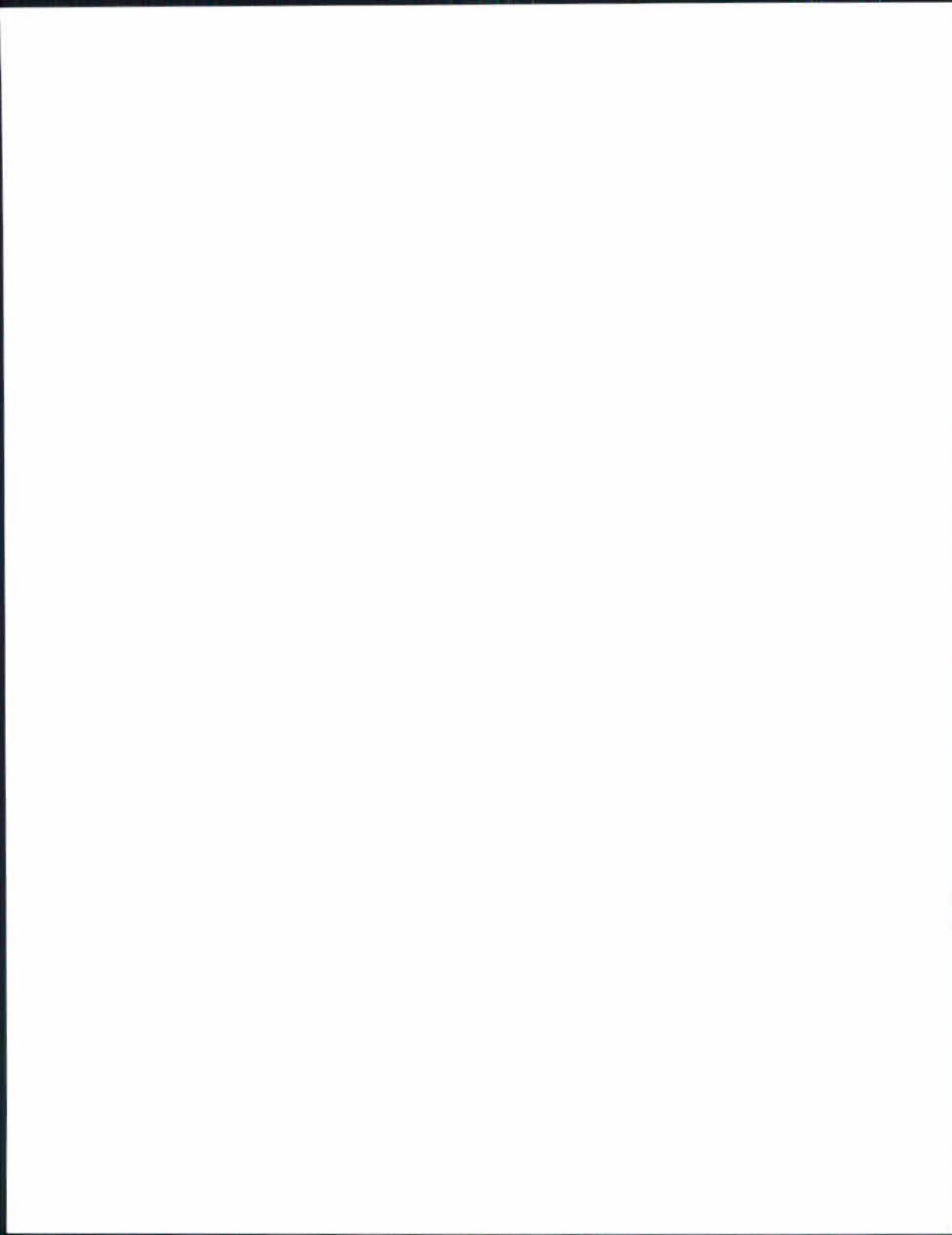
El Programa de Fomento tiene la oportunidad de replantear sus objetivos, aprendiendo de las experiencias de aquellos modelos externos que mejoraron el esquema que este programa planteó. Un ejemplo significativo de tal perfeccionamiento está dado por el Concurso Nacional de Juntas

Locales y Distritales sobre Proyectos de Educación Cívica 2002 del Instituto Federal Electoral.

Señalar alternativas y retos al Programa de Fomento es un acto de pleno compromiso con la vigencia de los principios del IEDF. Por ello, resulta obligado el mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, principalmente el que constituye el personal de los órganos desconcentrados, cuya participación y capacidad demostrada, lo mismo que su cercanía a la sociedad civil y su genuino deseo de cooperar en el cumplimiento del deber con la cultura democrática y los valores cívicos, permite identificarlos como el punto al que deben dirigirse los trabajos.

Encauzar el Programa de Fomento a la labor de los órganos desconcentrados seguramente implicará la movilización de importantes esfuerzos y voluntades, pero también ofrece diversas expectativas: aprovechar los aprendizajes que otros han desarrollado, ofrecer un mejor esquema de atención a las necesidades que en materia de educación cívica presenta la ciudadanía y, sobre todo, coadyuvar a la fortaleza y el posicionamiento institucionales.

## VI. Anexos



a. Datos relevantes de las organizaciones que presentaron proyectos beneficiarios del Programa

*Organizaciones Legalmente Constituidas*

ENLACE, COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN, A.C.

Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C., es un organismo civil que promueve el desarrollo local con perspectiva regional en comunidades urbanas y rurales desde hace 18 años. Actualmente tiene incidencia en varias regiones del país, como Chiapas y Oaxaca.

Sus actividades iniciaron en julio de 2001 en la delegación Xochimilco, con un diagnóstico de operación de algunos centros comunitarios, y posteriormente contó con la colaboración de promotores alocados en la región. Estas actividades fueron antecedente de su proyecto seleccionado en el II Programa de Fomento.

Enlace tiene una larga experiencia en el desarrollo comunitario; se basa en un planteamiento conceptual y metodológico de intervención en comunidad que parte de fundamentos básicos que se van definiendo de acuerdo con la población y el ámbito de trabajo donde se desarrolla cada proyecto. Por ello, es una propuesta susceptible de ser modificada de acuerdo con lo que exija la realidad, es decir, está abierta a la innovación y las propuestas.

SERVICIOS A LA JUVENTUD, A.C.

Servicios a la Juventud, A.C. (Seraj), se funda en 1985 y adquiere constitución legal, como asociación civil, en 1998. Declara como su misión el promover y profesionalizar alternativas de desarrollo integral de y para la juventud, especialmente en zonas marginadas.

Plantea en sus objetivos institucionales formar promotores juveniles; fortalecer asesores como sujetos con enfoques y capacidades teórico-prácticas actualizadas y especializadas; acompañar a equipos y organizaciones en el diseño y la ejecución de proyectos en favor de la juventud, así como diseñar proyectos y propuestas metodológicas de trabajo con jóvenes.

Seraj ha desarrollado, entre otros proyectos, los denominados Red de preparatorias de Acción Social, Vamos aprendiendo a compartir, Cámara ¡ahí! Nos vemos, Propuesta metodológica para la construcción de espacios de promoción juvenil, Jóvenes promotores de desarrollo comunitario y Organizaciones civiles de juventud. Forma parte de la Red de Instituciones Especialistas en el Desarrollo de la Juventud.

#### PRESERVAMB, A.C.

PRESERVAMB, A.C. se constituye formalmente en 1998. Enuncia como su objetivo general el promover la adquisición, adopción y modificación de valores que se integren a un cambio de actitud compatible con la preservación del medio ambiente y estimular los valores de protección a la misma, a través de una nueva cultura ambiental que permita el equilibrio y la armonía entre el hombre y la naturaleza, para así lograr una mejor calidad de vida.

Presenta su programa general estructurado en tres áreas específicas de trabajo: a) planeación, que se subdivide en programas de educación formal –entre los que destaca un diplomado en educación ambiental y un curso de formación de educadores ambientales, ambos con reconocimiento de las secretarías de Educación Pública y del Trabajo y Previsión Social– y programas de educación no formal; b) asesoría y consultoría, y c) eventos sociales y promoción ambiental.

## Grupos No Constituidos Formalmente

### COLECTIVO AUTÓNOMO DE CIUDADANOS Y TRABAJADORES ORGANIZADOS

El Colectivo Autónomo de Ciudadanos y Trabajadores Organizados (CACTO) se conformó por un grupo de estudiantes de la carrera de Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, los cuales trabajan con base en hipótesis diversas bajo una línea muy marcada por la formación académica de los jóvenes que la componen. Es un grupo de reciente creación que está avanzando hacia un proceso de consolidación y busca su registro como asociación civil.

Los integrantes de CACTO tienen la firme intención de continuar su trabajo en la zona del Pedregal de Santo Domingo, ya que el apoyo que el IEDF les proporcionó ha servido para insertarse en la comunidad, probar sus metodologías, afinar sus contenidos, valorar los alcances y las posibilidades que tienen, además de fortalecer entre ellos mismos sus conocimientos metodológicos de trabajo directo en comunidad.

### CÍRCULO REFLEXIVO "TLACAÉLEL"

El Círculo Reflexivo "Tlacaélel" es una organización que aún no cuenta con las formalidades de ley para su constitución como asociación civil; está integrada por jóvenes con formación en sociología.

Entre sus actividades figura la publicación de cinco números de la revista *Diáspora*, entre abril de 1998 y junio de 1999. En 1999 participó en la elaboración de un proyecto de diagnóstico de necesidades en comunidades de atención prioritaria, así como en el Evento Cultural de la Hermandad; en ese año también asistió al tercer Encuentro-Campamento 2000 Jóvenes de América Latina por un Milenio de Paz. En 2001 diseñó y ejecutó el Proyecto Constitución de Consejos Juveniles Comunitarios para el Distrito Federal.

## *Institución Académica*

### CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN, A.C.

El Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C. (CEER) es una institución no lucrativa, con 52 años de experiencia en la atención de niños con deficiencia mental o problemas de aprendizaje que, por sus carencias socioeconómicas y su discapacidad, se ven impedidos de satisfacer sus necesidades de atención, educación y desarrollo.

Entre los proyectos en que ha participado se encuentra un programa de intercambio con la Secretaría de Educación Pública en la década de los setenta, así como la actualización del material de rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el año 2000.

b. Concentrado de objetivos, metas y resultados por proyecto seleccionado

Promoción Comunitaria para el Desarrollo Local en las Comunidades de Xochimilco		
Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.		
Objetivos específicos	Metas propuestas	Resultados finales
Ubicar y brindar formación a promotores comunitarios de cinco pueblos de Xochimilco para el ejercicio democrático y participativo.	<p>Formar 15 promotores capacitados en cuatro grandes temas alusivos a</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la planeación democrática participativa,</li> <li>• la participación ciudadana,</li> <li>• la democracia en las comunidades y</li> <li>• la educación cívica,</li> </ul> <p>en nueve comunidades de cuatro pueblos, con un promedio de nueve grupos participando en las "Jornadas por la participación democrática en Xochimilco", para desarrollar 16 sesiones de capacitación sobre cuatro grandes bloques temáticos.</p>	<p>Se capacitaron todos los promotores –en un principio 10 y posteriormente otros cinco que se integraron– en los cuatro bloques temáticos, a los que se agregó el de Economía familiar.</p> <p>Se elaboraron cartas descriptivas de cada uno de los temas.</p> <p>Se capacitaron ocho comunidades en cinco bloques temáticos, durante todo el proceso de formación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Malvinas y Cuauhtémoc, en el pueblo de San Andrés Ahuayucan;</li> <li>• Santa Cruz Xochiatlaco y Tetlapanoya, en el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan;</li> <li>• San José Obrero, Cuayuca y Tecacalanco, en Santa Cruz Acalpixca, y Cerrillos III, en el pueblo de Santiago Tulyehualco.</li> </ul> <p>Estos grupos cuentan ya con su historia económica, la jerarquización de su problemática social, un mínimo plan de trabajo, y se empiezan a articular en torno a acciones de fomento económico-productivo, de desarrollo organizativo y de atención a problemas de salud y nutrición.</p>

<p>Promover el intercambio de experiencias en materia de planeación participativa y acciones comunitarias para el desarrollo local entre los grupos de vecinos de las comunidades de Xochimilco.</p>	<p>Realizar dos encuentros comunitarios para el desarrollo local, donde se articulen formas de organización, planes de acción, procesos de gestión y estrategias de vinculación entre diversos sectores de la sociedad civil.</p>	<p>Los encuentros comunitarios se realizaron los días 11 de mayo y 30 de junio de 2002, con la asistencia de 50% de los integrantes de los grupos comunitarios.</p> <p>Se logró conocer el grado de organización de cada grupo comunitario.</p> <p>Se alcanzaron acuerdos consensuados sobre cómo garantizar el fortalecimiento de la identidad regional.</p> <p>Los grupos comunitarios comprendieron la importancia de encontrarse organizados.</p> <p>Se alcanzó un mayor compromiso para afianzar a los grupos comunitarios.</p> <p>Los grupos adquirieron una mayor visión de cómo articular proyectos que coadyuven a mejorar la calidad de vida de sus familias.</p>
<p>Generar un proceso de articulación de los grupos comunitarios en torno a iniciativas de mejoramiento de la economía familiar, de atención a problemas medioambientales y de fortalecimiento de la identidad grupal.</p>	<p>Organizar cinco grupos comunitarios con disposición para promover acciones de fomento económico, de atención a problemas del medio ambiente y de desarrollo organizativo local y regional.</p>	<p>Se formaron grupos de ahorro en Tecacalanco, Xochiatlaco, Tetlapanoya, Malvinas y Cuauhtémoc, algunos de los cuales realizarán compras en común.</p> <p>En seis comunidades se empezó con el cultivo familiar de hortalizas.</p> <p>Se inició el taller de microdosis, herbolaria y nutrición con diez mujeres de las comunidades de Cerrillos III, Tecacalanco, San José Obrero y Xochiatlaco.</p> <p>Las comunidades de San José Obrero, Xochiatlaco y Tetlapanoya realizan actualmente actividades recreativas paralelas con los niños de las familias de los grupos comunitarios.</p>

**Integración y Formación de un Grupo Promotor Indígena de la Participación Ciudadana en el Marco de los Derechos Relativos a las Comunidades Indígenas en la Ciudad de México y del Rescate de su Identidad Cultural**

**Colectivo Autónomo de Ciudadanos y Trabajadores Organizados, CACTO**

Objetivos específicos	Metas propuestas	Resultados finales
<p>Promover una cultura de conocimiento y respeto de los derechos humanos y de los mecanismos de participación ciudadana por medio de talleres con integrantes de una comunidad indígena de la colonia Santo Domingo, Coyoacán.</p>	<p>Realizar seis talleres durante el primer semestre de 2002 (uno por mes) sobre temas específicos orientados al reconocimiento personal del valor propio, la dignidad humana y la valoración del potencial para vivir una vida mejor y realizar aportes a la sociedad.</p>	<p>Se realizó trabajo de campo; difusión por medio de líderes comunitarios, sociales; una serie de seis talleres temáticos enfocados por segmentos de población (género, infancia, juventud, tercera edad) en los que se trataron conceptos tales como identidad y autonomía a partir de patrones culturales que se gestan en cada uno, sin dejar de lado la particularidad que cada individuo tiene, buscando el respeto a la diversidad cultural.</p>
<p>Fomentar la participación organizada de la comunidad indígena beneficiaria mediante la capacitación en el ámbito de la promoción de la participación ciudadana, de un grupo surgido de la misma comunidad.</p>	<p>Desarrollar un curso educativo para un grupo de 50 menores y 27 hombres y mujeres indígenas de la colonia Santo Domingo, durante el primer semestre de 2002, sobre los derechos de las comunidades indígenas en la ciudad y la participación ciudadana, centrandose el proceso educativo en el rescate de la identidad cultural de su comunidad y la incorporación de elementos cognitivos necesarios para asumir funciones y ejecutar tareas, tales como la comprensión y el ejercicio de derechos y responsabilidades cívicas.</p>	<p>Se realizó un curso educativo consistente en cuatro módulos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad cultural</li> <li>• Ley de Participación Ciudadana</li> <li>• Instrumentos y principios de la Ley de Participación Ciudadana</li> <li>• Gobernabilidad democrática y presencia indígena</li> </ul>

<p>Desarrollar un proceso de rescate de la identidad cultural articulado y coordinado con el grupo beneficiado, durante el periodo de enero a junio de 2002. Sistematizar el resultado del proceso, publicarlo y difundirlo.</p>	<p>Publicar un texto donde se plasme la información producida sobre el proceso del rescate de su identidad cultural y presentarlo en el encuentro de discusión y debate del mes de junio.</p>	<p>Se elaboró un texto que rescata la identidad cultural, cuyos principales contenidos fueron: individualización de los actores; identificación de los líderes de opinión; análisis de fracasos; análisis de opinión.</p>
<p>Replicar el programa educativo de participación ciudadana con otros grupos indígenas o integrantes de la misma comunidad residentes en la colonia Santo Domingo.</p>	<p>Conformar y capacitar durante el primer semestre de 2002 a un grupo de 15 promotores, hombres y mujeres indígenas de Santo Domingo.</p>	<p>Por medio de un curso y diez talleres (6 temáticos y 4 actitudinales), se logró que los grupos e individuos beneficiarios pudieran replicar el conocimiento a otros, a familiares y amigos, tanto dentro de la misma comunidad como fuera de ésta.</p>
<p>Desarrollar, por medio de talleres, una planificación estratégica del trabajo, con base en la definición de metas y la identificación de necesidades y fuentes de información; mejorar los mecanismos de comunicación, interna y externa, y propiciar la toma de decisiones en condiciones de equidad, libertad de expresión y respeto a la opinión de grupos minoritarios.</p>	<p>Fomentar por medio de cuatro talleres el cambio de actitud que permita manifestar disposición de expresarse en familia o en una reunión, hacer respetar los derechos y los acuerdos, trazar metas realistas y alcanzables, asumir y/o cumplir responsabilidades e idear proyectos a mediano y largo plazo.</p>	<p>Los cuatro talleres actitudinales que se impartieron tuvieron como temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autodiagnóstico</li> <li>• Planeación</li> <li>• Gerencia de recursos</li> <li>• Cultura organizativa</li> </ul>
<p>Impulsar el desarrollo de espacios de discusión y análisis de los derechos humanos –de las mujeres, de las niñas y los niños y de las comunidades indígenas– y de la participación ciudadana.</p>	<p>Realización en el mes de junio de un encuentro (foro o coloquio) que promueva la discusión y el debate sobre la participación ciudadana y la autonomía de los grupos indígenas del Distrito Federal.</p>	<p>Realización del foro-coloquio <i>El rescate de la identidad cultural y la participación ciudadana en Santo Domingo Coyoacán</i>, con el programa de Participación Ciudadana e Identidad Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación ciudadana y el rescate de la identidad cultural</li> <li>• Ciudadanía indígena en el contexto urbano</li> <li>• La participación ciudadana en el Pedregal de Santo Domingo</li> </ul>

**Prácticas Ciudadanas desde la Juventud en las Zonas de los Pueblos y Coapa en la Delegación Tlalpan**

**Servicios a la Juventud, A.C.**

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas propuestas</b>	<b>Resultados finales</b>
A partir de la encuesta sobre "La vida cotidiana, organización y ciudadanía juvenil en Tlalpan", identificar los temas más sentidos por la población juvenil de dos territorios de la delegación.	Impulsar la participación de los jóvenes en dos territorios de la delegación Tlalpan: en los pueblos de San Pedro Mártir y San Andrés y en la zona de Tenorios en Coapa.	Se localizaron puntos de encuentro de jóvenes. Se elaboró el diagnóstico situacional de la problemática y las necesidades de la población juvenil de Tlalpan y de la dinámica de las comunidades de las dos zonas donde se trabajó. Se llevó a cabo la convocatoria en San Pedro y San Andrés, donde se obtuvo una respuesta favorable en términos de participación. En Tenorios Coapa se presentaron dificultades para arrancar el proyecto, finalmente se organizó un "Rally de la Democracia".
Generar un proceso formativo-participativo en el que los jóvenes construyen propuestas de acción en el nivel local.	Capacitar a 60 ciudadanos jóvenes que participen de forma activa para contribuir a la resolución de su problemática en la comunidad de referencia.	Se capacitó a 60 jóvenes de las zonas de los pueblos y Coapa en la delegación Tlalpan, mediante tres talleres. Los temas abordados fueron ciudadanía, participación y derechos humanos y Ley de Participación Ciudadana. Se reflexionaron y analizaron los temas. A partir de las discusiones se organizaron y planearon actividades de réplica con otros jóvenes en dos territorios.
Capacitar a jóvenes como promotores para organizarse y ser capaces de cabildear sus propuestas de acción en los espacios ciudadanos de reuniones de vecinos, comités vecinales e instancias delegacionales.	Colocar a la juventud en la agenda social, desde dos experiencias ciudadanas en donde participan las y los jóvenes de los territorios.	Se reconoció el trabajo de gestión de espacios por parte de los promotores y jóvenes en las instancias de participación comunitaria. Se efectuó la vinculación con actores comunitarios y delegacionales.
Lograr que en las agendas de las instancias ciudadanas, los jóvenes sean tomados en cuenta y escuchados.	Elaboración de dos instrumentos creativos (vídeo y mural).	Se elaboró y presentó el video correspondiente durante la Reunión Final del Programa de Fomento. El mural se elaboró en el Deportivo de San Andrés Totoltepec.

Taller de Educación Cívica en los Niños		
Preservamb, A.C.		
Objetivos específicos	Metas propuestas	Resultados finales
Promover un taller de cultura democrática y el conocimiento de lo que es el Instituto Electoral del Distrito Federal, a través de material impreso.	Enviar información (trípticos) a las escuelas programadas por la SEP.	Se elaboró el material impreso necesario y se lo distribuyó a todas las escuelas programadas por la SEP.
Promover la cultura cívica ciudadana en los responsables de las escuelas a su llegada a las instalaciones del Bosque de Tlalpan.	Difundir la cultura cívica entre todos los responsables de las escuelas asistentes a las jornadas de educación ambiental que decidan tomar el taller.	Se realizó la promoción entre los responsables de los grupos a su llegada al parque, y éstos acudieron con los niños a tomar el taller.
Informar a los alumnos sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos para que, a partir de esa información, sean capaces de establecer juicios críticos y propositivos sobre su participación como ciudadanos y construir nuevas alternativas para la convivencia social y política.	Impartición del taller a todos los niños y jóvenes de las escuelas que asistieron a las jornadas ambientales.	Se impartió el taller a 12 052 personas.
Construir espacios de discusión en donde los alumnos puedan defender sus posturas, para fortalecer una conciencia social y establecer códigos comunes de convivencia.	Que los participantes en edad suficiente cuestionen y discutan temas relacionados con la democracia y la participación.	Se alcanzó un impacto de acuerdo con la edad o grado escolar de los participantes. Se generaron aprendizajes y propuestas importantes de los niños y los jóvenes.
Participar en un simulacro de votación donde los alumnos emitan su voto por aquel candidato que haya presentando una propuesta congruente con las necesidades ciudadanas.	Que todos los niños, jóvenes y adultos participen en el ejercicio electoral por medio de su voto.	El total de los participantes realizó el simulacro de votación.

Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal		
Círculo Reflexivo "Tlacaélel"		
Objetivos específicos	Metas propuestas	Resultados finales
<p>Convocar a un conjunto amplio y heterogéneo de jóvenes de diversas colonias y zonas territoriales de Cuauhtepc de Madero, delegación Gustavo A. Madero para que asistan al taller "Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal".</p>	<p>Lograr la distribución de 500 volantes y 50 carteles en cada una de las colonias en las que se impartirán los talleres, con el fin de alcanzar una asistencia promedio de 20 personas por taller.</p>	<p>Se distribuyó la totalidad de volantes y carteles programada. Se logró una asistencia de 23 participantes en promedio por taller, superando así la meta propuesta.</p> <p>Se logró que organizaciones civiles, funcionarios de las oficinas delegacionales y funcionarios educativos de la zona se involucraran en la difusión y ejecución de los talleres.</p>
<p>Impartir el taller de manera subsiguiente en cada una de las colonias identificadas, iniciando en febrero y concluyendo en junio de 2002.</p>	<p>Impartir mensualmente dos talleres, de febrero a junio, para lograr la meta de 200 participantes en 10 talleres.</p> <p>Lograr la permanencia de 80% de los participantes durante los cuatro módulos de cada taller, mediante el uso de dinámicas que permitan la agilidad en las sesiones y propicien la participación activa de los beneficiarios directos.</p>	<p>Se impartieron de manera satisfactoria los 10 talleres programados, con la asistencia de 229 habitantes de las colonias elegidas. Se cumplió así la meta programada.</p> <p>Se logró la permanencia de 80% de los participantes por taller (se decidió efectuar esta medición por taller y no por módulo, debido a que algunos de los talleres impartidos se efectuaron en sesiones intensivas de uno o dos módulos y no cuatro).</p>
<p>Lograr que los asistentes al taller estén en capacidad de transmitir los conocimientos adquiridos y de reproducir en sus propios espacios una experiencia similar.</p>	<p>Distribuir y analizar materiales de lectura especialmente elaborados para facilitar la comprensión de los temas abordados, complementados con ejercicios para desarrollar iniciativas de participación.</p>	<p>Se distribuyeron en total 916 cuadernillos de lectura, elaborados para cada uno de los módulos del taller, y los participantes expusieron ante los demás lo aprendido en cada sesión.</p> <p>Se adecuaron las dinámicas del taller a las actividades cotidianas y a los referentes inmediatos de los participantes.</p>

<p>Con base en los conocimientos adquiridos y en el proceso de sensibilización efectuado, lograr que los asistentes al taller se involucren en la problemática de su comunidad y recurran al modelo de organización comunitaria aprendido, como un medio para acercarse a la Colaboración Vecinal como mecanismo de participación ciudadana.</p>	<p>Mediante la aplicación de un esquema metodológico basado en los principios de la democracia deliberativa, lograr que los participantes puedan identificar una problemática social y desarrollar una línea de acción con objetivos y estrategias para generar una acción enmarcada en los lineamientos de la Colaboración Vecinal.</p>	<p>Se difundieron los valores de la democracia, así como las libertades y los derechos ciudadanos.</p> <p>Se explicaron los instrumentos de participación ciudadana, específicamente el contenido de la Colaboración Vecinal.</p> <p>Se sensibilizó a una cantidad importante (229) de jóvenes respecto del tema de la democracia y sus valores y de los procedimientos que se consideran en la colaboración vecinal.</p>
<p>Incentivar procesos organizativos, con base en la identificación de intereses específicos (artesanales, deportivos, académicos, etc.).</p>	<p>Promover la realización y dar seguimiento al menos a una actividad colectiva derivada de la ejecución de los talleres.</p>	<p>Se puso especial énfasis en el potencial del Taller para la obtención de beneficios colectivos a través del trabajo organizado.</p> <p>Se hizo el acompañamiento de los participantes del taller en las diversas gestiones realizadas ante instancias del gobierno delegacional u otras organizaciones.</p> <p>Se logró, en acción conjunta con los beneficiarios directos, la consecución de los siguientes apoyos: la autorización para la elaboración de un <i>grafitti</i> en La Comuna, un donativo de 25 latas de pintura en aerosol; el contacto entre la Dirección de Desarrollo Social de la Delegación GAM y el CECATI 156, para la realización de una jornada de servicio social a la comunidad (corte de cabello, compostura de aparatos electrodomésticos, arreglo de zapatos, dinámicas lúdicas para la niñez, etc.).</p>

c. Concentrado de población beneficiada directa por proyecto

Proyecto	Organización	Total <sup>2</sup>
Promoción Comunitaria para el Desarrollo Local en las Comunidades de Xochimilco	Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.	89
Taller de Educación Cívica en los niños	Preservamb, A.C.	12 052
Prácticas Ciudadanas desde la Juventud en las Zonas de los Pueblos y Coapa en la Delegación Tlalpan	Servicios a la Juventud, A.C.	160
Integración y Formación de un Grupo Promotor Indígena de la Participación Ciudadana en el Marco de los Derechos Relativos a las Comunidades Indígenas de la Ciudad de México y del Rescate de su Identidad Cultural	Colectivo Autónomo de Trabajadores Organizados, A.C.	269
Escuela Juvenil de Democracia y Colaboración Vecinal	Círculo Reflexivo "Tlacaélel"	229
<b>Total</b>		<b>12 799</b>

<sup>2</sup> Los totales de población beneficiada presentados en este cuadro corresponden a las metas planteadas en los proyectos originales aprobados por el jurado, y son resultado de las distintas modalidades en que éstos se desarrollaron.

d. **Concentrado de proyectos presentados a selección del  
II Programa de Fomento**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Organización</b>	<b>Categoría</b>
Promoción de la democracia y los derechos humanos en el Distrito Federal	Academia Mexicana de Derechos Humanos	Organización Legalmente Constituida
Sonríele a la democracia (para solicitar continuidad en el financiamiento recibido del I Programa de Fomento)	Actores Payasos, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Foro juvenil con la participación de jóvenes de cinco delegaciones	Alianza Cívica, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Campaña de educación cívica (La infancia en la ciudad de México, educando niños y formando ciudadanos)	Ámbar, A.C.	Organización Legalmente Constituida
La democracia también es cosa de niños y niñas	Aprosamex, S.C.	Organización Legalmente Constituida
La mediación en la resolución de conflictos como estrategia de participación democrática en la escuela	Asociación Mexicana para las Naciones Unidas, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Comunicación civil para la participación de la sociedad	CENCOS	Organización Legalmente Constituida
Campaña de difusión y formación "La ciudadanía de las mujeres un derecho nuestro"	Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Participación ciudadana y derechos humanos	Centro de Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Programa de educación cívica mediante radiodifusión en lenguas indígenas en la ciudad de México	Centro de Derechos Humanos Yax'kin, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Talleres juveniles de formación ciudadana	Centro de Estudios y Acción Social, A.C.	Organización Legalmente Constituida

Jóvenes participando "Formación ciudadana para líderes jóvenes comunitarios"	Centro Juvenil Promoción Integral, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Escuela de gobierno y ciudadanía	Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Primer gran feria de la participación ciudadana	Comité de Defensa del Usuario del Transporte Público en México, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Talleres de difusión de los principios e instrumentos de la participación ciudadana	Comité de Derechos Humanos "Nuestros Amigos", A.C.	Organización Legalmente Constituida
Educación y capacitación para la democracia, Talleres de recepción crítica	Comunicación Comunitaria, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Enseñales democracia	Conjunto de Laicos con Respuesta para Todos, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Capacitación a mujeres sobre participación ciudadana en procesos legislativos	Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Cultura ciudadana para la participación territorial	Coordinadora Comunitaria Miravalle, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Comunidades temporales: por una conciencia democrática y participativa	Core, I.A.P.	Organización Legalmente Constituida
Proyecto piloto para el fortalecimiento de la cultura ciudadana de los / las jóvenes de cinco escuelas secundarias públicas del Distrito Federal	Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.	Organización Legalmente Constituida
Jornadas infantiles y juveniles para la participación democrática	Dinamismo Juvenil, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Promoción comunitaria para el desarrollo local	Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.	Organización Legalmente Constituida
De la participación espontánea a la participación ciudadana	Estudios de Opinión y Participación Social, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Proyecto Hacerse ciudadano	Estudios de Opinión y Participación Social, A.C.	Organización Legalmente Constituida

Periodismo civil, del ciudadano a los medios	Fraternidad de Reporteros de México, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Mesa de gestión de participación social de los niños y niñas de Tláhuac	Fuerza y Voluntad de 22 Campesinos, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Como en Feria... acércate a conocer los valores de la democracia	Fundación Mujer, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Educación no formal para promover los valores de la democracia y la participación ciudadana con adultos mayores en situación de pobreza del Distrito Federal	Fundación para el Bienestar del Adulto Mayor, I.A.P.	Organización Legalmente Constituida
Jornadas juveniles de práctica ciudadana	Grupo Humanismo Ambientalista Mexicano, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Hacia una cultura cívica de y para los Jóvenes del Distrito Federal	Instituto Mexicano de estudios Políticos, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Proyecto "Quetzalpapalotl", Arte público y cultura preventiva sobre ruedas	La Aldea Azul, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Taller de animación y taller derechos del corazón	La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Capacitación en organización y elaboración de proyectos socioproductivos para los habitantes de bajos recursos de tres delegaciones del D. F.	Organización y Desarrollo de Empresas Sociales, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Taller de difusión de la educación cívica en los niños	Preservamb, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Rescate de nuestra existencia en el D. F.	Promotores Sociales de Horticultura Urbana, I.A.P.	Organización Legalmente Constituida
Tertulias políticas para la convivencia democrática	Reflexión Abierta, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Prácticas ciudadanas desde la juventud	Servicios a la Juventud, A.C.	Organización Legalmente Constituida
Construyendo la cultura democrática en Cuajimalpa	Alianza de Pueblos y Colonos de Cuajimalpa	Grupo No Constituido Formalmente

Un inventario para mejorar tu vida democrática	Arte Sol	Grupo No Constituido Formalmente
Educación para el ejercicio de los derechos civiles de la ciudadanía	Asociación de Colonos Pro Ley y Justicia	Grupo No Constituido Formalmente
Emprendedores en acción. Formando líderes ciudadanos	Cámaras Junior	Grupo No Constituido Formalmente
Encuentro juvenil legislativo 2002	Centro de Investigación en Cultura Política	Grupo No Constituido Formalmente
Escuela juvenil de democracia y colaboración vecinal	Círculo Reflexivo Tlacaélel	Grupo No Constituido Formalmente
Integración y formación de un grupo promotor indígena de la participación ciudadana en el marco de los derechos relativos a las comunidades indígenas de la ciudad de México y del rescate de su identidad cultural	Colectivo Autónomo de Ciudadanos y Trabajadores Organizados	Grupo No Constituido Formalmente
Escuela de informática y ciudadanía Cuauhtepc Barrio Alto	Comité para la Democratización de la Informática	Grupo No Constituido Formalmente
Ciudadano ¿Quién anda ahí? Teatro debate	Compañía Cristina Payán	Grupo No Constituido Formalmente
Proyecto de brigadas de participación escolar con base en una educación valoral	Crecimiento en Comunidad de las Capacidades Humanas	Grupo No Constituido Formalmente
Un grito en la pared por la democracia	Cultura Visual	Grupo No Constituido Formalmente
El teatro como herramienta de formación cívica en alumnos a nivel medio superior	Dislexia Teatro	Grupo No Constituido Formalmente
Un pueblo sin teatro es un pueblo sin verdad y un pueblo sin verdad es un pueblo sin democracia	Espacia	Grupo No Constituido Formalmente
Educación cívica-democrática para los jóvenes escolarizados del Distrito Federal (17-24 años)	Grupo de Activistas Democráticos	Grupo No Constituido Formalmente
Proyecto sobre educación cívica para niños de educación básica del Distrito Federal	Grupo Independiente	Grupo No Constituido Formalmente

Proyecto de educación cívica con sectores juveniles para la participación y la democracia	Grupo Tacuba	Grupo No Constituido Formalmente
Proyecto por los caminos de agua	Grupo Tierra de Raíces, Iztacalco	Grupo No Constituido Formalmente
Teatro aquí	La Compañía, Agrupación Tecpaneca de Arte Escénico	Grupo No Constituido Formalmente
La fábula de vota y rebota	La Herencia de Wagner, Compañía de Teatro	Grupo No Constituido Formalmente
Programa de educación cívica para la democracia en el Distrito Federal	Movimiento Nueva Sociedad	Grupo No Constituido Formalmente
Fortalecimiento de la ciudadanía con equidad y género	Mujeres, Salud y Educación Popular	Grupo No Constituido Formalmente
Talleres itinerantes de sensibilización ciudadana en el ejercicio de prácticas democráticas (TAIS)	Poder Ciudadano	Grupo No Constituido Formalmente
Encuentro por Atemoaya	Tlalocan	Grupo No Constituido Formalmente
Haciendo espacio para la participación	Yoloatetl	Grupo No Constituido Formalmente
Democracia sin muletas	Centro de Educación Especial y Rehabilitación, A.C.	Institución Académica



*Memoria del Segundo Programa de Fomento a Inicativas Ciudadanas en Materia de Educación Cívica en el Distrito Federal* terminó de imprimirse en Printegra, Insurgentes Sur # 2361-1, en el mes de agosto de 2003. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Nilda Iburguren. El tiraje fue de 100 ejemplares impresos en papel bond blanco de 90 gramos y forros en cartulina couché mate de 210 gramos. Se utilizaron las fuentes tipográficas Frutiger y Helvetica.

